

Evocación de actualidad

La obra legislativa de las Cortes de Cádiz

El 3 de Enero de 1812 se aprobaba la Constitución primera de la Monarquía española. La de Bayona, ni por su origen, ni por su inaplicación, puede ser tomada en consideración.

Convocadas las elecciones por el Consejo de Regencia se eligió un diputado por cada 50.000 almas, mas un diputado por cada Ayuntamiento que hubiera tenido voto en las antiguas Cortes y otro por cada Junta Provincial.

Compañían las Cortes tres grandes fracciones políticas: los liberales cuyo jefe era Argüelles, partidarios de instaurar en España la organización política social de la Revolución francesa, y contaba entre sus miembros con personalidades del relieve de Nicasio Gallego, Muñoz Torrero, el conde de Toreno, Pérez Castro, Capmany. Los llamados «serviles» formaban el grupo adversario de toda innovación, por muy moderada que ella fuese, y el partido americano, que mantenía ante las Cortes la necesidad de una igualdad de derecho entre americanos y españoles.

El cardenal primado Luis de Borbón, celebró misa y tomó juramento a los diputados. Las Cortes se habían reunido después de varias aplazamientos e incidencias producidas por la fiebre amarilla y el estado de ocupación militar, de los franceses en varias provincias.

La primera proposición fué presentada por Torrero, declarando único Rey legítimo a Fernando VII. Las Cortes fueron declaradas soberanas e inviolables los diputados por la emisión de sus ideas. El 10 de Noviembre se decretó la libertad de imprenta y ante las posibilidades de que Fernando VII casara con una sobrina de Napoleón Bonaparte, las Cortes declararon que el matrimonio regio había de obtener la previa aprobación, o por el contrario sería declarado el Rey ilegítimo expulsándole de España.

Las Cortes tuvieron como objetivos inmediatos la destrucción de la organización medioeval; se abolieron los señores jurisdiccionales. Se permitió errar las propiedades rústicas y se mandó suprimir en todos los pueblos los signos de vasallaje subsistentes. Al mismo tiempo se anulaba el llamado voto de Santiago, por el cual ciertos pueblos venían obligados a entregar al arzobispo compostelano un tributo del mejor pan y mejor vino recogido en aquellos pueblos, y por último, se establecía que la ejecución de las penas de muerte se hicieran en garrote, suprimiendo de este modo la horca feudal, y se abolió el tormento como medio procesal de confesión.

En el orden administrativo crearon los constituyentes de Cádiz el Consejo de Estado, en lugar de la Alta Cámara, recuerdo del Consejo Real, y se establecieron siete ministerios. Se declaró obligatorio el servicio militar, con lo cual se suprimían los ejércitos profesionales y las mesnadas. Se decretó la obligatoriedad de la enseñanza elemental mandando crear una escuela en cada pueblo. En cuanto a las garantías individuales se ordenó que nadie pudiera ser preso sin mandamiento de autoridad competente. También crearon las Cortes la Cruz Laureada de San Fernando para distinguir los que se destacaban en hechos de armas.

Los extremos de mayor discusión fueron el veto real como facultad de oponerse al poder moderador —distinguiendo las Cortes tres poderes— a las leyes votadas en Cortes, prosperando el criterio de que la facultad de hacer las leyes residía sólo en las Cortes, no en las Cortes con el Rey, como en la del 76.

En la cuestión religiosa se declaró única y verdadera la Católica, y se suprimió el Santo Oficio después de debates apasionados y una votación ganada por 90 votos contra 60 el 8 de Diciembre.

El obispo de Santander dirigió a sus feligreses una pastoral en verso. El regreso de Fernando VII anuló totalmente la obra legislativa de las Cortes.

J. MONTES - Fotógrafo
SAN JUAN, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

ATENEOS POPULAR

La excursión de anteayer

Según teníamos anunciado, el domingo día 21 del corriente se celebró la excursión organizada por el Ateneo Popular a Arrija y Reinosas (Santander), con objeto de visitar la Cristalería Española y los talleres de Constructora Naval, respectivamente.

A esta excursión, que había despertado gran interés entre los afiliados a dicha entidad —obreros en su mayoría— concurren ciento veinte personas, que se congregaron a las siete de la mañana ante los automóviles que les habían de conducir a los puntos citados para recorrer y conocer industrias tan importantes, como las mencionadas.

Poco después de las siete y media partieron los vehículos para Arrija.

Durante el viaje los expedicionarios, animados de un deseo loable de ampliar sus conocimientos, se solazaron en la contemplación de bellos paisajes y a las doce arribaron a Arrija, el industrioso pueblo de esta provincia, en donde se halla instalada la Cristalería Española.

En la plaza fueron recibidos los ateneístas, a los que acompañaban algunos miembros de la directiva, por algunas personas, que se pusieron a disposición de los viajeros para todo cuanto les pudieran ser útiles.

El maestro de la graduada de la Cristalería, don Ismael Lara, acompañado de varios empleados de la citada industria, acompañaron a los burgaleses en la visita a la importante fábrica, explicándoles la forma en que se llevan a cabo todos y cada uno de los trabajos para producir el vidrio.

Expresaron los empleados su sentimiento por que los ateneístas llegasen en día de fiesta en que no se trabaja en la Cristalería, con lo cual no podrían ver las labores típicas de la fábrica, como son la colada, pulido del vidrio, etc., y les fueron mostrando todos los departamentos de la fábrica, de la que salieron a la una y media de la tarde.

En principio se había pensado seguir inmediatamente a Reinosas, y comer en el trayecto, pero en vista del estado amenazador del tiempo, optaron por hacerlo en Arrija.

A las dos y media se reanuda el viaje hacia Reinosas, en cuyo punto, bajo un formidable aguacero, y después de visitar la población, vieron todas las partes interesantes de la Constructora Naval, explicándoseles por algunos amables empleados de la misma, el funcionamiento de los enormes bloques que se veían parados, así como cazones antiácidos, para guardacostas, acorazados, etc.

También pudieron contemplar, con gran admiración, una hermosa máquina eléctrica que la Constructora regalara a la Compañía del Norte, y en la que se hallan trabajando desde hace dos años, y que es el último adelanto en estas construcciones.

A las seis menos cuarto se concluyó la visita que resultó interesante por las enseñanzas que de ella se derivan.

Después de breves momentos se regresó a la capital, haciéndose el viaje por Aguilar de Campoo en donde los automóviles se detuvieron con objeto de que los excursionistas pudieran tomar un refrigerio.

Estas excursiones, de enorme valor cultural, y que vienen a completar la labor que el Ateneo Popular realiza con tanto éxito, cumpliendo así el plan formado desde su fundación, tuvieron anteayer una jornada feliz.

Los socios concurren a las expediciones que se anuncian con ese noble afán que ahora más que nunca sienten los trabajadores burgaleses, de instruirse conociendo todo cuanto pueden y aumentando su cultura con la visita a entidades fabriles de importancia en que aprecien los avances de la industria moderna.

Las visitas a todos los centros, fabriles por el Ateneo Popular, tienen un inconveniente, y este es el de que como se realizan en días festivos, todos los elementos de que aquellos disponen, no se les puede ver en el desarrollo de su función, aunque de todas formas se aprecie la grandiosidad de las industrias.

No podemos menos de felicitar a entidad tan digna de elogio, porque de una forma callada, contribuye a satisfacer los justos anhelos de los obreros y cumple de modo tan firme los proyectos que tuviera al iniciarse su ya próspera y fecunda vida.

Para final de estas líneas, testimoniamos nuestra gratitud en nombre de los ateneístas, a todas cuantas personas les atendieron tan solícitamente.

La fiesta de Santa Casilda

Esta tarde, a las tres y media, salió para el Santuario de Santa Casilda, la comisión del Excmo. Cabildo Metropolitano, para celebrar con toda solemnidad la fiesta anual en el día de mañana, en el referido Santuario.

La comisión la componen los señores siguientes: Don Zacarías Zuza, como rector; don Felipe Abad, don Eugenio Rubio, tenor señor Reol, contraltos señor Amoreti, organista señor Belzategui, el celador señor Solas, sacristán señor Ortega, y dos niños de coro.

DE ELECCIONES

Partido Socialista Obrero Agrupación Socialista de Burgos

No sabemos si algún factor político de los que van a la lucha en las próximas elecciones legislativas o elementos que nunca vieron bien la conducta seguida por esta agrupación, respecto de ir conjuntamente con las fuerzas republicanas existentes antes de Diciembre último pasado, lo cierto es que no cesan de hacer críticas y comentarios acerca de nuestros correligionarios Luis Labín y Manuel Santamaría para desorientar a las masas con el fin de que no den sufragios para ellos y sus compañeros de candidatura.

Ayer se hacía esto en Aranda de Duero y pueblos de la Ribera y en la actualidad se está haciendo en Miranda de Ebro y demás sectores de la Rioja, que nosotros sabemos, y como nuestros correligionarios han tenido y siguen teniendo la absoluta confianza de esta agrupación, insistimos como en su día dijimos por medio de este periódico, que los elementos pertenecientes a nuestro partido, a la Unión General de Trabajadores y a cuantos con nosotros simpatizan, sigan trabajando, como lo vienen haciendo, en pro de la candidatura formada y den sus votos a todos los individuos que la integran.

Sirva esto de aclaración para cuantas consultas se nos han hecho y no pudieron haberlas recibido por nuestro conducto.

El Comité

A los electores de la provincia de Burgos

Por motivos, que hoy solo interesan a los señores que iban en candidatura conmigo, y a los que ya se les ha comunicado, he decidido retirarme de la lucha electoral próxima, renunciando a mantener mi nombre como candidato a Cortes Constituyentes.

Misael Bañuelos García

La Liga de Campesinos

Don Antonio Monedero, nos ruega hagamos constar que, contra lo que algunos habían afirmado, la Liga de Campesinos mantiene su candidatura para las Cortes Constituyentes, que está formada por don Antonio Monedero Martín, don Alfonso de Egaña y Elizarán y don Manuel Machimbarrena Aguirrebengoa.

Avisos y convocatorias

A los despedidos de la Telefónica

La Asociación de empleados y obreros de la red telefónica interurbana, participa a todos los empleados y obreros cesantes por la reducción de plantillas decretada por la Compañía en Enero de 1929, que pueden dirigirse a nuestro delegado en esa localidad para que les dé instrucciones acerca de la forma en que deberán solicitar su ingreso y caso de que no tuviera delegado en esa localidad, pueden dirigirse directamente a esta Asociación calle de Pi y Margall, número 18, sexto piso, número 22, Madrid.

Agrupación al servicio de la República

Se convoca a los adheridos a esta Agrupación, a una reunión que se celebrará el sábado próximo a las siete de la tarde, en el local del Círculo Republicano, Córdón, 4. 2.º, para dar cuenta de las instrucciones que se han recibido de Madrid.

La Junta

Las clases del Ejército y un artículo de «Crisol»

El periódico madrileño «Crisol», publicó un artículo ofensivo para los suboficiales y sargentos del Ejército. Por ello los de la guarnición de León replicaron al artículo publicando una carta abierta en el diario «La Mañana» de aquella capital, de la que a continuación insertamos algunos párrafos accediendo a indicaciones de las clases de la guarnición de Burgos, las cuales se adhieren a la réplica y se solidarizan con sus compañeros del Regimiento de Burgos.

Dice así la referida carta:

«Señor director de «La Mañana»: Muy señor nuestro: Hemos leído con la sorpresa natural en «Crisol», de fecha 11 del actual, un artículo firmado por Marcelino Otaduy, en el que con el pretexto de combatir otro publicado en «El Sol», referente al mayor o menor derecho que tienen los suboficiales y sargentos que han cesado en el Cuerpo de Vigilancia, a reintegrarse en el mismo se ofende de una manera descarada y repugnante a la totalidad de estas clases. Hemos de empezar por declarar que nunca hemos contestado ni pretendido contestar a ninguno de los artículos más o menos «amables», que en la Prensa nos han dedicado varios agentes de Vigilancia, convencidos de que cada uno tiene perfecto derecho a exponer libremente sus ideas sobre el particular y todo aquello que crea conveniente en bien del Cuerpo.

Hemos callado; pero en lo que afecta al citado artículo, no podemos, no debemos callar, se nos ofende en nuestra dignidad profesional, en nuestro amor propio, y queremos demostrar al «cultísimo» Otaduy que la clase de suboficiales y sargentos del Ejército, todos son personas más honorables, cultas y dignas que pueda ser dicho señor.

Salta a la vista enseguida en el epígrafe del artículo con que Otaduy nos ofende («La Policía de la República») el deseo de conagrarse con los Poderes constituidos, como queriendo hacer ver que efectivamente el articulista ha hecho ya bastantes méritos para considerarse un funcionario que ha trabajado siempre por la República y contribuido como tal Política a su triunfo y esto mismo quiere hacer ver en el Cuerpo de su escrito, y quien sabe si se repasar su expediente y su conducta, si acaso resultaría uno de esos puntales del régimen caído de que acusa a los otros y que ahora con estos epígrafos y estas frases quieren hacerse grato al nuevo! Creemos que habian pasado ya los tiempos de la «pelotilla».

En cuanto al mayor o menor derecho que asista a los que han cesado en el Cuerpo de Vigilancia para pertenecer al mismo, los que dirigen la Nación saben mejor a qué atenerse que todos esos improvisados articulistas y nosotros acataremos siempre sus decisiones.

León 14 de Junio de 1931.

Sargentos y Suboficiales del Regimiento de Burgos.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con cinco pesetas cada uno, el conductor de una camioneta, por circular con los escapes abiertos, por la calle de la Vitoria; el conductor de una bicicleta, por circular con la misma, por el paseo del Espolón; dos muchachas, por coger flores, en el paseo de «La Castellana»; y con dos, el conductor de un carro, por dejarle abandonado en la vía pública.

Presentación

José Hernanz Oquendo y Sebastián Gorostidi Atuna, se presentarán en la Sección de Alcaldía, para enterarles de un asunto que les interesa.

Información varia

El jefe del Gobierno y el ministro de Trabajo tratan de la readmisión de los ferroviarios

El ministro de Trabajo visitó al jefe del Gobierno en la presidencia a primera hora de la noche.

Al salir manifestó el señor Largo Caballero que había ido a dar cuenta al presidente del resultado de la conferencia que tuvieron por la tarde en el ministerio de la Guerra los señores Azala, Albornoz y él, como integrantes de la ponencia nombrada para acordar una fórmula que sirva para la readmisión en las Compañías de ferrocarriles de los obreros seleccionados por la huelga.

Se negó a dar referencia de la fórmula acordada, limitándose a decir que puesto que había habido acuerdo entre los tres ministros interesados, era fácil deducir su sentido, y que las Compañías de ferrocarriles, puesto que el Estado tiene una gran intervención en ellas, no tendrán que hacer otra cosa sino que cumplir lo que se les ordene. En cuanto al texto de la fórmula, no se hará público hasta que la conozca el Consejo de ministros.

Al comentar con los periodistas el señor Largo Caballero la gran cantidad de candidatos socialistas proclamados para diputados, manifestó que, en efecto, parecía que iban a venir bastantes más de los que en un principio hubiera deseado; pero ahora, después de las cosas que han sucedido y al apreciarse en la atmósfera política algo caótico, se alegraba de que vinieran en gran cantidad. Si vienen, bienvenidos sean, pues a su juicio todavía tendrá el partido socialista que seguir prestando su apoyo a la República y será necesario para consolidarla.

Lo que dice Alcalá Zamora

A las nueve de la noche salió de la Presidencia el señor Alcalá Zamora diciendo que iba a comer a la embajada de Italia, y que únicamente le habia visitado el señor Largo Caballero para darle cuenta de la fórmula de readmisión de los obreros ferroviarios seleccionados, y que además habían cambiado impresiones sobre la manera de modificar el sistema algo empírico y falso que se ha seguido para remediar el paro agrario en Andalucía.

Hemos estudiado, añadió, algunas medidas que se irán adoptando cuando sea preciso.

Hablando con el Sr. Maura

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas. Les dijo que había conferenciado con el gobernador de Barcelona y le había ordenado que fuera puesto en la frontera el diputado comunista francés Martín, que se dedicaba en Barcelona a la organización de actos subversivos, por lo que el ministro ha creído oportuno expulsarle de España.

Añadió el señor Maura que es mucho nuestro país para que sirva como conejo de Indias al diputado comunista francés.

Se refirió después a la suspensión del mitin de Acción Nacional que debía haberse celebrado por la tarde, diciendo que no fué suspendido por el director de Seguridad, sino que conociendo éste, como también el señor Maura, que elementos perturbadores tenían el propósito de interrumpir el acto, se lo comunicó a los organizadores, por si hubiera alteraciones del orden y por el peligro que había al estar el teatro Alkazar, situado en lugar céntrico, con varios cafés próximos y coincidir la hora del mitin con la de salida de los toros.

Les expuso la conveniencia de suspender el acto, agregando que no obstante si querían celebrarlo, pondría todos los medios para evitar que ocurrieran incidentes.

Los organizadores, en vista de esto comprendiendo las razones dispusieron el aplazamiento del acto.

En memoria de Blasco Ibáñez

BARCELONA.—En el Coliseo Pompeya se celebró un acto en memoria de Blasco Ibáñez.

El señor Lerroux pronunció un discurso dedicando un recuerdo al glorioso escritor.

Dijo luego que el problema catalán es el más importante que tienen que resolver las Cortes.

Actos de propaganda

Hoy se ha reunido el Comité del partido de Acción Nacional para tratar de la celebración del mitin suspendido el domingo.

Se celebrará en breve, siempre que se garantice el mantenimiento del orden, lo mismo dentro que fuera del local en donde tenga lugar el acto.

Se rechazan unos toros por ser pequeños

Según ha manifestado el Director de Seguridad, los veterinarios de la Plaza de Toros han reclamado seis toros por ser pequeños y defectuosos.

La Empresa de la plaza se ha comprometido a rechazar seis toros por breve plazo.

No se supriman los petos

BILBAO.—El presidente del Club Cherocho ha dirigido una solicitud al ministro de la Gobernación, pidiendo que se supriman los petos de los caballos en las corridas de toros.

El señor Maura, ha contestado, diciendo que no se puede acceder a la pretensión.

Colisiones en un Ayuntamiento

CORUNA.—Dicen de Puenteume que por tercera vez celebró sesión el Ayuntamiento para elegir los cargos, promoviendo una colisión en la que se repartieron palos y pedradas, sonando también algunos disparos.

Ignórase se hay víctimas.

Se abstienen de ir a la lucha

OVIEDO.—La Acción Nacional ha publicado una manifestación, diciendo que en vista de que no se garantiza la propaganda, se abstiene de ir a la lucha en las próximas elecciones.

Anuncia que actuará cuando cambien las circunstancias por que atraviesa España.

Importante detención

BILBAO.—Ha sido detenido Juan Laza, que fué el que denunció el hallazgo de un depósito de dinamita para volar la iglesia de San Vicente.

Vino huido recientemente y alternaba con los elementos avanzados. Fué el que descubrió una bomba en la iglesia de los Jesuitas.

Denunciaba los hechos y exigía por ello dinero.

Ahora se proponía embarcar para América y ya tenía el pasaporte, pero fué anulado por la policía.

Se presentó en la comisaría y dijo que el párroco de San Vicente había colocado una bomba para simular un atentado.

Solicitó una recompensa por este servicio y fué detenido.

Colegio Oficial del Secretariado

Nota oficial

Ayer 22 se reunió la Junta de Gobierno, adoptando diversos acuerdos de interés.

Teniendo en cuenta circunstancias de momento se aplaza hasta el mes próximo la salida del número extraordinario del Boletín del Colegio, en el que además se refundirán los números ordinarios de Junio y Julio.

Por Secretaría se enviará una vez pasadas las elecciones, a los colegiados una circular que responde al propósito de la Junta de intensificar su contacto con los secretarios y perfeccionar hasta lo posible los servicios todos del Colegio.

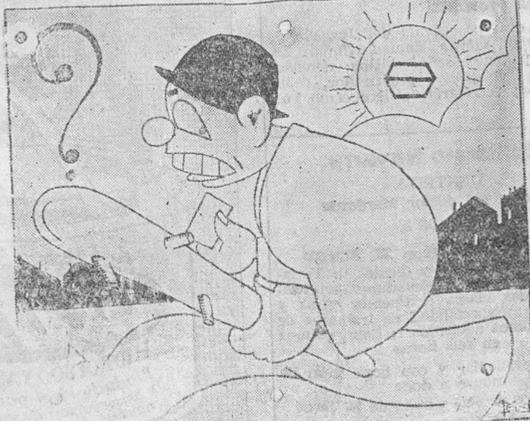
La Junta celebrará en lo sucesivo sesiones mensuales, respondiendo así a la urgencia de resolver los diversos asuntos que surjan y a las exigencias de la defensa de la clase.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto.	10 céntimos
Idem atrasado.	25 id.

Edición de las ocho de la noche



ANTE LAS ELECCIONES DEL DOMINGO
Supremo argumento de algunos electores.

Deportes ORFEONBURGALES

Excursionismo El domingo, en el Urbión

A pesar del frío del sábado y de la amenaza de lluvia del domingo en su madrugada, no se desanimaron los montañeros y nueve de ellos había en la estación a la hora de salir el tren que los llevaría a Castriello. Un autobús que en hora y media los puso en Duruelo (Soria) y a empezar la subida.

Después de recorrer juntos unos dos kilómetros se hicieron dos grupos para atacar la cumbre por sitios distintos. El grupo que por la base de la Sierra Urbión llegó al pie del macizo, fue el que coronó su altura primero, después de haber soportado algún chaparrón y espesas nieblas, pero en el momento de alcanzar la altura máxima (2.246 m.) tuvo un sol espléndido que permitió admirar el paisaje cuya descripción no lograríamos jamás. Tal es su belleza.

Otro grupo subió después, ya con niebla, y la reunión de todos los excursionistas, en la posada de Duruelo, después de aguantar un regreso de dos horas lloviendo, fue aunque húmeda y breve un continuo canto a la hermosura de los pinares recorridos y a lo grandioso de la Sierra y sus legañas. Se forjaron grandes proyectos en relación con esta montaña y de los que una vez ultimados daremos cuenta. Desde luego la excursión hecha este domingo, merece repetirse en mejor tiempo y con más calma.

Ha sido una verdadera prueba esta jornada, por su dureza y mal tiempo de la que han salido, no cansados sino fortalecidos los montañeros.

Tenemos que hacer constar nuestro agradecimiento al culto pueblo de Duruelo y a los dueños de la posada, donde secamos un rato nuestra ropa. Y hasta otra que será, probablemente al pico netamente burgalés San Millán.

MONTAÑERO

Thon Marité VILLARIAS

Desde luego podemos afirmar que la novillada del domingo, la novillada de la Prensa, constituirá un acontecimiento.

Los seis bichos elegidos están superiormente de carne y por las muestras no escasas de bravura, pues uno de ellos mató el otro día a un manso, y además, un becerro de la misma ganadería arremetió contra el pastor y le dejó malparado.

Añadiendo a esto que Noán, el novillero más completo, quiere quedar bien en su despedida y que Fortuna Chico ha de hacer todo lo posible por no dejarse dar un baño, se tiene la casi evidencia de que el festejo ha de gustar mucho al público.

Por otra parte, los precios son populares para que todo el mundo pueda disfrutar del espectáculo y además tal vez preparemos una sorpresa.

Pero esto lo dejaremos para mañana,

NOTAS TAURINAS

Los precios de las localidades serán los siguientes:

Palcos con cinco entradas, 10 pesetas; butacas de delantera de preferencia, 3,50; ídem preferencia, 3; ídem de patio, 2,50; Anfiteatro (delantera), 1,50; general, 0,75.

Medico Dentista
J. DEB VAL
Duque de la Victoria, 19, principal, Izqda.

MANTONES DE MANILA, AUTENTICOS
DESDE 225 PESETAS EN DELANTE
La mejor colección siempre
EN
REGENT

Color perfect
Colorer de moda
Limpieza en seco
Lutos en 8 horas

Centorería Masip
LAIN CALVO 31

Balneario Alceda-Ontaneda
De positivo resultado en la curación de enfermedades de piel, vías respiratorias, matriz y artrismo
Importantes reformas en ambos establecimientos
Gran Hotel de Ontaneda.—Todo confort

Sume usted, señora,
las pesetas que gasta en insecticidas para combatir las chinches

PIENSE que, a pesar de ello y de lo mucho que usted trabaja, no consigue descascarlas.

CONVENZASE, por último que solo se verá libre de ese bicho repugnante usando nuestros bonitos modelos de camas metálicas.

FABRICA BURGALESA DE CAMAS METÁLICAS
San Pablo, 34 - "Los Dos Chauffeurs" - Tef. 4-9-8
Exposición y venta: PELETERIA ALONSO-Lain-Calvo, 24

El concierto para los sin trabajo

He aquí el programa, que ejecutará el jueves, a las diez y media de la noche, en el Coliseo Castilla, el Orfeón Burgalés, con la cooperación de la banda de música del regimiento de Infantería número 30, refundida con la de San Marcial:

- PRIMERA PARTE**
Banda de música.
- SEGUNDA PARTE**
«La sardana de las Monjas», Morera.
«Danza burgalesa núm. 4», Antonio José.
- TERCERA PARTE**
«San Juan Ante Portulana», Guridi.
«Baile de los gigantes», P. Otaño.
- CUARTA PARTE**
(Coro y banda)
«La Noche», Llanos.
«Así cantan los chicos», (escenas 1.ª y 2.ª), Guridi.
«Marcha de la ópera «Tannhäuser», Wagner.

Como verán nuestros lectores, no exagerábamos al calificar de extraordinario el programa que nuestro Orfeón preparaba.

Está dividida en tres partes la actuación de la masa coral: en la primera, todas las obras son populares, y la forman cantos catalanes, burgaleses y vascos; en la segunda, figuran composiciones de rancio sabor clásico y en la última, el Orfeón cantará con la banda de música obras tan conocidas como difíciles.

Con este programa, no cabe duda que el Coliseo se verá lleno.

Los precios de las localidades serán los siguientes:

Palcos con cinco entradas, 10 pesetas; butacas de delantera de preferencia, 3,50; ídem preferencia, 3; ídem de patio, 2,50; Anfiteatro (delantera), 1,50; general, 0,75.

Para sus anuncios
grabe en su memoria
este nombre

AVANCE

Estudio de Publicidad Moderna
ESPOLON 40 ENTRESUELO

Un ruego al gobernador

Con motivo de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, acuden a Burgos numerosos individuos que se dedican a limpiar los bolsillos de los aldeanos y cometer toda clase de hechos delictivos.

Lo cercano de esos días nos hace rogar al señor gobernador civil que interponga su influencia cerca de la Dirección General de Seguridad para que ésta vea el modo de aumentar durante esos días el servicio de policía en nuestra ciudad, ya que en la actualidad el personal afecto a esta Comisaría es escaso y a pesar de sus buenos deseos no podría tener asegurada la tranquilidad de las personas que acuden al mercado a realizar transacciones.

EGOS DE SOCIEDAD

La familia del joven José Matute, (q. e. p. d.), nos ruega hagamos constar desde las columnas del DIARIO, su gratitud hacia cuantas personas se interesaron por su salud y asistieron después al entierro y funeral.

Esta madrugada ha salido con dirección a las Islas Baleares, donde ha sido destinado, nuestro buen amigo don Lorenzo García Casado, agente de vigilancia y jefe de la brigada social que fue en esta capital durante 21 años y que con tal motivo ha sido obsequiado por sus numerosas amistades con una comida íntima.

Nos interesa hagamos constar que no habiéndose podido despedir personalmente, lo hace desde estas columnas.

CABREIROA
HOTEL EN EL BALNEARIO
Abierto de 1.º de Julio a 30 Septiembre.

CRONICA MILITAR

Sexta división
Hoy se ha presentado al general de la sexta División:
Don Ramón Miró Noriega, comandante de Intendencia.

Orden de la plaza
Presente en esta plaza el capitán médico con destino en el 11.º regimiento de Artillería Ligera, don Florencio Sáez Gastón, con esta fecha se hace cargo del servicio que le está asignado en la distribución del presente mes, cesando el de igual empleo con destino en el regimiento de Cazadores 4.º de Caballería, don Nemesio Agudo Aparicio que lo desempeñaba accidentalmente.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia
En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, contra José Casaus Ranera, vecino de Torres de Berreles (Zaragoza) y Josefa Isabel Rodríguez Rueda, vecina de Haro, las cuales al ser declaradas en el mes de Agosto del año último en esta Capital y procesadas por un delito de robo, y prestar declaración en el sumario que con tal motivo se seguía en esta ciudad, dijeron llamarse respectivamente José Artigas Pérez y Josefa Martínez Fernández, con objeto aquél de ocultar que se le seguía una causa en el Juzgado del distrito del Pilar de Zaragoza por otro delito de robo, y ésta para evitar que sus padres se enterasen dónde se hallaba, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviendo libremente a la Josefa Isabel Rodríguez, declarando de oficio la mitad de las costas, y se condena al José Casaus Ranera como autor de un delito de uso de nombre supuesto, a la pena de tres meses y once días de arresto mayor y multa conjunta de 150 pesetas, con las accesorias correspondientes y al pago de la otra mitad de costas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado del distrito del Hospital de Bilbao, seguido entre doña Felipa Begoña Mazo y don Ignacio Cortáez Begoña, sobre cesación de unas fincas; ponente, señor de Luana; defensores, licenciados Dorao y Farrinaga; procuradores, señores Nebreda y Herrero; secretaria del licenciado Tornos.

Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Manuel Almudi Esteban; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Amgaza; procurador, señor Rodríguez; secretaria del licenciado Tornos.

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Martínez RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23, Burgos
Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Com posturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce
Reducidos de seis a ocho de la tarde
General para obreros con honorarios módicos.
Duque de la Victoria, 19, principal, Izqda.

FERIAS Y FIESTAS

La batalla de flores

El día 3 de Julio, a las cinco de la tarde se celebrará en el paseo de la Isla, una gran batalla de flores, serpentininas y confetti, organizada por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital y con sujeción al siguiente programa:

- 1.º Podrán tomar parte en el espectáculo cuantos carruajes adornados y sin adornar se presenten en las debidas condiciones de ornato y limpieza.
- 2.º Las carrozas y coches adornados deberán encontrarse media hora antes de la señalada para el festejo en la explanada lateral próxima a la Plaza de Castilla, al objeto de que se decrete su admisión y orden por el Jurado.
- 3.º Las carrozas y coches adornados admitidos por el Jurado no precisarán de entrada ni pago alguno, siendo también gratis la entrada para sus ocupantes y conductores.
- 4.º Los carruajes de todo género que se presenten sin adornar pagarán la entrada correspondiente que al final se indica, y no podrán entrar en la pista sino después de las carrozas y coches adornados, a continuación de éstos y por el orden en que vayan llegando.
- 5.º Señalado por el Jurado el orden de desfile, dará comienzo la fiesta abriendo marcha una sección de heraldos-trompetas y prohibiéndose terminantemente arrojar flores, ni serpentininas o confetti hasta tanto que el último carruaje adornado haya desfilado por la tribuna del Jurado, lo que se avisará con el disparo de una bomba.
- 6.º Queda prohibido recoger del suelo flores, serpentininas o confetti, advirtiéndose que no se permitirá arrojar confetti multicolor.
- 7.º El espectáculo será amenizado por las bandas de música.
- 8.º Con cada localidad de Tribuna o palco bajo, se entregará un vale, que servirá para recoger gratuitamente en el puesto que al efecto instalará el excelentísimo Ayuntamiento, 20 paquetes de serpentininas, y con toda entrada de silla se facilitará igualmente otro vale para canjear por cuatro paquetes en el mismo indicado despacho.
- 9.º El Jurado otorgará los premios en fallo inapelable en el transcurso del mismo festival, pudiendo declarar desiertos todos o parte de los consignados.
- 10.º A continuación de hacerse público el fallo del Jurado, se entregará a los interesados un estandarte que consigne la clase de premio que, en su caso, se hará efectivo en los días 7 de Julio y sucesivos en el Excmo. Ayuntamiento.
- 11.º Queda prohibido a los espectadores invadir la pista destinada a carruajes.
- 12.º En lugares apropiados se instalarán puestos de ventas de flores, serpentininas y confetti, sin perjuicio de autorizarse también la venta ambulante a cuantas personas obtengan el necesario permiso y se sometan a las condiciones que la Comisión de Festejos determine.
- 13.º También y mediante las condiciones y restricciones que dicha Comisión acuerde se autorizará la instalación de ambigües y otros análogos.
- 14.º Los premios serán los siguientes:
Carrozas.—Primer premio, 1.000 pesetas; segundo, 500; tercero, 250.
Accésit con diploma.
Coches.—Primer premio, 250 pesetas; segundo, 100; tercero, 50.
Accésit con diploma.
- 15.º Regirán los siguientes precios:
Tribuna o palco alto, con doce entradas, 50 pesetas; palcos bajos con seis 30; silla de pista, 2,50; entrada gene-

Las corridas

Los días 28, 29 y 30 de Junio de 1931, se verificarán tres corridas de toros, con arreglo al siguiente programa:

- DOMINGO 28.**—Novillada de la Prensa, organizada por esta Asociación y patrocinada por el Excelentísimo Ayuntamiento, en la que serán estoqueados seis novillos-toros de la ganadería de don Juan Rodas-Viejas, del campo de Sañamanca, con divisa amarilla, para Jaime Noán y Juan Mazquiarán (Fortuna chico).
- Cuadrillas.—Sobresaliente, Jesús Santiago. Banderilleros: Pedro Avilés (Recorte), Jesús Esteban, Eladio Martínez (Ladín), Agustín Cabrera (Chaitillo), Antonio Cáceres (Marcelo), José González (José), Un puntillero.
- LUNES 29.**—Se lidiarán seis ejemplares de la ganadería del conde de Santa Coloma, de Sevilla, con divisa azul y encarnada, por los diestros Marcial Lafanda, Enrique Torres y Manuel Mejías (Bienvenida).
- MARTES 30.**—Seis toros de la ganadería de don Ernesto Blanco (antes Parfado), de Sañamanca, con divisa caña, por los matadores Marcial Lafanda, Luis Fuentes Bejarano y Manuel Mejías (Bienvenida).
- Cuadrilla de Marcial Lafanda.—Picadores: Francisco Zaragoza (Trueno) y Miguel Atienza. Banderilleros: Rafael Vafera (Rafaelillo), Eduardo Lafanda y Antonio Gallego (Cadenas). Puntillero, Antonio Gallego.
- De Luis Fuentes Bejarano.—Picadores: Antonio Suárez (Aldeano Chico) y Saustiano Rico (Sevillanito). Banderilleros: José Pérez (Nili), Manuel Civil y Pablo Suárez. Puntillero, Antonio Fernández.
- De Enrique Torres.—Picadores: José Reyes (Manos duras) y Antonio Martín (Hiena). Banderilleros: Manuel Galea, Eduardo Lacareel (Vaqueret) y Francisco Torres (Pintao). Puntillero, Francisco Torres.
- De Manuel Mejías (Bienvenida).—Picadores: Rafael Andrades (Artillero) y Francisco Chaves (Chavito). Banderilleros: Antonio García (Bombita IV), Bonifacio Pérez (Bóni) y Manuel Navarro. Puntillero, Manuel Navarro.
- Las corridas darán comienzo a las cinco de la tarde.
- Si por causa de mal tiempo o fuerza mayor no pudieran celebrarse las corridas, el público no podrá exigir la devolución del importe de las localidades hasta pasado el día 5 de Julio. Si algún toro se inutilizase en la lidia, así como un lidiador, no será reemplazado por otro.
- Precios de las localidades, incluidos los impuestos:
- SOMBRA.—Palcos de galería, sin entradas, 20 ptas. para el día 28 y 130 para los días 29 y 30; íd. de sobrepuerta, sin íd., 12,50 y 100, respectivamente; balconcillos, 1.ª, 2.ª y 3.ª sección, 4,50 y 25; gradás, 1.ª fila; 1.ª, 2.ª y 3.ª secciones.

Los señores abonados

Los señores abonados, podrán recoger sus localidades para las corridas de toros y novillada en los días 24, 25 y 26 de los corrientes y horas de cuatro a siete y media de la tarde.

La venta de localidades al público en general y para todas las corridas, se efectuará en el kiosco de la Plaza de Prim el día 27 del actual y los siguientes para sus respectivas.

Billetes económicos

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte en combinación con la Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España, han establecido para facilitar la concurrencia a las citadas ferias y fiestas y corridas de toros que tendrán lugar los días 29 y 30 del actual billetes de ida y vuelta en segunda y tercera clase a precios reducidos, que se expendrán desde las principales estaciones de León y las comprendidas en las regiones Castellana, Vascongada, Navarra, Aragón y Rioja, desde el 27 del corriente al 6 de Julio próximo, siendo valederos para regresar del 28 del corriente al 7 del aludido Julio, todas estas fechas inclusive. Con dichos billetes pueden utilizarse todos los trenes excepto los rápidos y expresos.

También por dicho motivo, los billetes de ida y vuelta que con arreglo a la tarifa especial de G. V., número 2.º párrafo primero se expendan con destino a Burgos en los días 27 del que cursa al 4 del citado mes de Julio serán valederos para regresar en cualquiera de los días del 29 del presente mes al 7 del repetido Julio, todas las fechas inclusive.

Para las fiestas de toros y verbenas

Presenta un gran surtido de MANTONES DE MANILA a precios de fábrica; así como todos los artículos del ramo de tejidos y confecciones a precios increíbles.

Comercio de Enrique López y López
PALOMA, 62 (frente a la Catedral)

Comercio de EUSEBIO MORANCHEL

y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos perfectos de todas clases en oro y cauchout.
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4.ª.—BURGOS
(Marruecos) Melina O'Donnell, núm. 18.

comodidad

Desde que mi señora usa el encaústico Alirón para los pisos y los muebles, los tengo mejor cuidados y trabajo muchísimo menos.

aliron

es el producto preferido por las doncellas de las casas elegantes.

Encaustico **aliron** HIDROFUOGO Y ANTISEPTICO
Producto ideal para la limpieza y conservación de suelos de madera, muellos, linoleums, baldosines, etc.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El Parlamento y Gobiernos futuros

Una personalidad del régimen actual, que tiene motivos para estar bien orientada, hablando acerca de la constitución del Parlamento y Gobierno futuros ha dicho:

Yo creo que los socialistas tendrán en las Cortes constituyentes la minoría más numerosa de todas. Es de advertir que no triunfan todos los candidatos que se proclaman y que en cambio salen muchos que no fueron proclamados. Después de la minoría socialista la más numerosa será la de los republicanos radicales, que acudirá el señor Lerroux, y a ésta seguirán la derecha liberal republicana y radical socialista con una diferencia entre ellas de diez a veinte diputados. Yo creo que cada minoría de éstas tendrá de 70 a 90 diputados. No será posible formar un Gobierno homogéneo, porque ninguno de los partidos tendrá mayoría absoluta para poder gobernar. No tendrán esa mayoría ni los propios socialistas, quienes, por otra parte, con una gran visión de la política, no ansian el Poder comprendiendo que el momento no es oportuno y que no están preparados para gobernar.

Cumplida su misión el Gobierno provisional —añadió—, el presidente de la República no tendrá más remedio que entregar el Poder a una Conjunción republicana, en la que estarán representados desde los radicales hasta la derecha republicana. Esta será la solución más apropiada y eficaz.

La constitución de la Cámara constituyente —terminó diciendo— tropieza con grandes dificultades debido a la labor de los elementos extremistas, las divisiones de los partidos republicanos y las deficientes estructuraciones de éstos y otras circunstancias, pues de todo ello se aprovechan los enemigos del régimen republicano para combatirle por un flanco y por el otro.

El presidente

Al recibir el señor Alcalá Zamora a los periodistas, les dijo que mañana asistiría a un acto en la Universidad de Alcalá.

De Gobernación

El señor Maura ha manifestado que como las diversas informaciones no coinciden con lo ocurrido en Oviedo, durante el mitin en el que iba a hablar don Melquiades Alvarez, ha dispuesto que salga un jefe de sección del ministerio con plenos poderes para averiguar la verdad.

No soy hombre que puede ser engañado por las autoridades, pero tampoco me someto a que se mixtifique la verdad.

Ese funcionario que va a Oviedo realizará una información y si se demuestra que he sido engañado se impondrán sanciones.

Respecto a las elecciones de Barcelona nadie puede predecir lo que ocurrirá, ya que las urnas reservan siempre grandes sorpresas.

Elogió el ministro el discurso del señor Lerroux.

Acerca de la suspensión del mitin de la Acción Nacional, dijo que ha visto que «El Debate» pone lo ocurrido en su puesto, explicando que la suspensión no fue por orden de la autoridad, sino que para evitar desórdenes le suspendieron los organizadores.

Confirmó que el diputado comunista francés Morty ha pasado la frontera por Girona.

Ha sido nombrado jefe del Negociado de Prensa del ministerio don Juan Guixé.

En vista de la importancia de las elecciones del domingo y para evitar falsos rumores, va a llevar al Consejo

de ministros de esta tarde una propuesta para que se autorice a los periódicos salir antes de la hora que señala la ley del descanso dominical, es decir, alrededor de las tres de la tarde.

Es un caso excepcional por la trascendencia de las elecciones y creo que no habrá inconveniente para ello.

Der asunto hablaré con el señor Lerroux, como vicepresidente de la Asociación de la Prensa.

El Patronato de Ciegos

Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación se ha reunido el Patronato de Ciegos en el salón grande del ministerio, adoptándose acuerdos que recogen las aspiraciones del Patronato y han de ser eficaces para el funcionamiento del mismo.

De Guerra

El señor Azaña ha dicho a los periodistas que tenía el propósito de ir mañana y pasado a recorrer Toledo y su provincia.

El viernes marchará a Valencia. Al Consejo de esta tarde llevará el decreto anunciado.

En breve dictará las normas a que han de someterse los oficiales de tropa, cuyo plan consiste en instrucción, maniobras, conferencias, presentación de Memorias, etc.

Aclaró el decreto de retiro, en el sentido de que se creará un negociado en la Dirección de la Deuda para los derechos pasivos de los militares.

Recibió el ministro al general don Federico Berenguer, director de la Deuda, al subsecretario de Hacienda y a varios jefes y oficiales.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo, completamente restablecido de su enfermedad, acudió a su despacho oficial, diciéndonos que al Consejo de esta tarde llevará el decreto creando 27.000 escuelas.

Ultima un decreto limitando la tramitación fijada actualmente para la construcción de escuelas.

Después del Consejo de mañana marchará a Tarragona, Valls, Reus y Falset, en viaje de propaganda electoral.

Desmitió el telegrama circulado sobre su estancia en un Sanatorio de Barcelona.

Añadió que no había asistido al mitin de la plaza de toros monumental porque no había sido invitado.

Por último facilitó una lista de subvenciones concedidas a varios Ayuntamientos para construcción de escuelas.

El señor Prieto mantendrá su criterio en el asunto de los ferrocarriles

En Hacienda se ha facilitado una nota diciendo que recibe numerosas comisiones de comarcas afectadas por la suspensión de obras de ferrocarriles, que vienen a gestionar la rectificación de un acuerdo, alegando que se les causa perjuicios.

Su criterio es el de mantener las economías en Fomento y será inflexible por considerar que los trastornos que se originan resultan inferiores a los beneficios, ya que las cantidades que se invertirían en obras de dudoso rendimiento ocasionarían el desnivel presupuestario.

Por esto, si en el Consejo se plantea esta reclamación, el ministro de Hacienda se opondrá a que no prospere de ninguna manera.

De Fomento

El señor Albornoz nos ha facilitado

la lista de los decretos que llevará al Consejo de esta tarde.

Son doce, derogando parte de la obra legislativa de la Dictadura, como servicios de ingenieros de caminos en empresas ferroviarias, autopistas Madrid-Valencia, Madrid-Irún y Oviedo-Gijón, inclusión de carreteras en el plan general de la ley de 26 de Diciembre de 1912, que no figuran comprendidas en el mismo; comisión reguladora de la industria del cemento, preferencia a ocupar vacantes de ingenieros, régimen de obras públicas, destinos a las jefaturas de estudios ferroviarios de ingenieros y ayudantes de obras públicas, montaje de las Juntas de obras de puertos, incorporación al servicio del Estado de los ingenieros libres, convocatoria para ingreso en el cuerpo de ayudantes de obras públicas, derogada el 29 de Abril de 1927, fianzas por ferrocarriles secundarios y estratégicos, etc.

De Trabajo

El señor Largo Caballero no recibió esta mañana a los periodistas.

En la subsecretaría les manifestaron que la única noticia que tenían era una en la que se daba cuenta de haberse resuelto la huelga de Pizarra.

Manifestaciones del director de Seguridad

Esta madrugada, el señor Galarza, dijo a los Informadores que en la frontera francesa, al pretender salir de España por Irún, había sido detenido el capellán del Monte de Piedad de Madrid, don Pedro Barber, sobre el cual recaían indicios de ser portador de un pliego con valores para salida clandestina.

Registrado el señor Barber no se le ocupó nada, pero dijo que, en efecto, al salir de Madrid, el secretario del duque de Fernán Núñez había querido entregarle un pliego de valores para dejar en manos de la duquesa, residente en Francia hoy.

Conducido a la Comisaría, el capellán acabó por declarar que se hizo cargo del pliego, y que lo había entregado a un dependiente del agente de Aduanas señor Echeandía, llamado José Echeveste.

Este último había pasado la frontera y aguardaba en Francia al señor Barber, pero no habiéndose encontrado con él, regresó a Irún y fué detenido también.

Se le ocupó el pliego en cuestión, que contenía valores bursátiles por un total nominal de 257.000 pesetas.

Ambos detenidos llegarán hoy a Madrid.

Añadió el señor Galarza que también había sido detenido en Irún un sacerdote francés, quien pretendía pasar a Francia un cheque de 15.000 pesetas escondido en el sombrero.

PROVINCIAS

Los viejos del señor Lerroux

BARCELONA.—A las diez de la mañana ha salido en automóvil el señor Lerroux con dirección a Huesca. Le acompaña su secretario. El ministro se propone regresar esta noche.

Las nuevas banderas

BARCELONA.—El general de la división señor López Ochoa ha reunido en su despacho al general Batet y a los jefes de la guarnición con el fin de tratar del asunto relacionado con la entrega a los regimientos de las nuevas banderas.

Una imprudencia que causa la muerte de un hombre

BARCELONA.—En la fábrica de Piquer y Rovira, sita en la calle del Taulat, un meritorio de la misma llamado Alfonso Guzmán tomó en la mano una pistola, que sobre una mesa se había dejado olvidada un sereno, con tan mala fortuna que se le disparó el arma alcanzando al operario de la casa, Pedro Vallespina, de 56 años de edad.

Pedro presentaba una grave herida en el frontal. Cuando ingresaba en el Hospital era ya cadáver.

El meritorio Guzmán, autor de la desgracia se refugió en un rincón, no cesando de llorar. Ha sido detenido.

Acto que produce indignación

BARCELONA.—En la barriada de Cot un casero obligó a un obrero a

que saliese del piso que ocupaba, colocándole los muebles en la calle.

Algunos obreros que presenciaron la maniobra les produjo tal indignación que subieron los muebles al piso invitando al vecino a que siguiera ocupándole.

Un incendio

SANTANDER.—Se ha producido un incendio en una fábrica propiedad de José Casanova.

Las pérdidas son de consideración.

Conflictos sociales

LORCA.—Noticiosos los huertanos de que en el Ayuntamiento se habían repartido algunas cantidades de dinero, se presentaron esta mañana a la puerta del edificio en espera de un nuevo reparto.

Al llegar el alcalde les invitó a disolverse, manifestándoles que no podía repartir dinero por haberse acabado en el día de ayer.

Los huertanos le hicieron saber que ellos querían solamente trabajo y que no aceptaban limosnas, añadiendo que el Gobierno niega dinero a Lorca, mientras lo envía a manos llenas a Andalucía donde se presenta una cosecha espléndida.

Hicieron saber al alcalde que el Gobierno debe acometer diversas obras en encauzamientos y pantanos y hacer algunas carreteras y que la Diputación debía proceder al arreglo de los caminos vecinales para remediar la crisis de trabajo.

El alcalde les dijo que mañana espera la visita del director general de Obras Públicas a quien hará presente las justas peticiones de los obreros.

Mas calamidades

ALMAGRO.—Se anuncia que una vez terminada la siega seguirá un paro grande acarreado un serio conflicto a los obreros.

El Ayuntamiento se propone hacer cuanto le sea posible para remediar este mal.

El conflicto se verá aumentado por la mala cosecha de la aceituna en la que los temporales ha producido enormes daños.

El conflicto de los obreros panaderos

VALENCIA.—Una comisión del gremio de panaderos ha conferenciado con el alcalde y los concejales socialistas acerca del anuncio de huelga del oficio. Aquellos han anunciado que el Ayuntamiento se incautará de los hornos para evitar que falte pan en la ciudad.

El gobernador ha recibido hoy a comisiones de patronos y obreros panaderos y tranviarios para tratar de la solución del conflicto.

Los campesinos del Llano del Lloqregat

BARCELONA.—El conflicto de los campesinos del Llano del Llobregat parece que entra en vías de solución. En San Juan de Cornellá han trabajado hoy normalmente, aceptando los campesinos el jornal de diez pesetas diarias y ocho horas de trabajo sobre la base de prestar la jornada a las horas que más convenga a las faenas agrícolas que hayan de realizarse.

Durante la mañana de hoy, un grupo de obreros del campo se estacionó en la carretera de la Bordeta, impidiendo el paso de los vehículos cuyos propietarios o conductores no iban provistos de un ejemplar de las bases firmadas.

En el Prat, Gavá, Viladecamps y otras poblaciones no se ha resuelto aún el conflicto; pero a última hora de la tarde las impresiones eran optimistas esperándose que las gestiones iniciadas por el gobernador civil lograrán rápidamente una solución. No obstante, una comisión de patronos campesinos de San Martín ha estado anoche en el Gobierno civil para manifestar al gobernador que no pueden aceptar las bases que firmaron sus compañeros del Prat del Llobregat, porque, dada la diferencia de cultivo, no les permite a ellos hacer las concesiones firmadas por los patronos de Cornellá.

EXTRANJERO

Derivaciones de la suspensión del pago de las deudas de guerra por un año.—Lo que pide Italia

ROMA.—Oficialmente se indica que el Gobierno acepta la oferta del presidente

Hoover a condición de que Alemania renuncie a la unión aduanera con Austria.

En las esferas oficiales italianas se ha recibido bien la propuesta de Mr. Hoover, y se señala la buena disposición reinante, incluso para renunciar a la

diferencia de 180 millones de liras en la anualidad entre los servicios de reparaciones y los de deuda.

Tal sacrificio lo haría Italia de buen grado en pro de la cordialidad internacional y para ayudar a los preparativos de la Conferencia del desarme.

Ultima hora

El ministro de Justicia

Don Fernando de los Ríos, conversando con los periodistas se refirió a una orden de su departamento para dar efectividad y caducidad a la nota de antecedentes penales.

Ello facilitará la regeneración de los delincuentes ocasionales.

De la Sala mixta del Supremo dijo que se va a llegar a la estructuración orgánica y prepara un decreto para adaptar el Código de Justicia militar a la obra del Gobierno de la República, lo que determinará algunas variantes de transcendencia en el orden procesal.

Acerca de la lucha electoral dijo que será vivísima, siendo muy difícil predecir la proporción numeraria que irá al Parlamento.

España se está dando cuenta de la trascendencia histórica de esta hora.

Conflicto resuelto

SORIA.—Merced a las gestiones del gobernador civil ha quedado solucionada la huelga general anunciada para mañana, pues ha accedido la empresa del pantano al aumento de salario y al pago de una indemnización de 5.000 pesetas.

Se ha descubierto un matadero clandestino.—Huelgas solucionadas

VALENCIA.—Se ha descubierto un matadero clandestino en Burjassot, habiendo sido inutilizadas varias reses tuberculosas.

Han sido multados el dueño y dos operarios.

—Se ha solucionado la huelga de panaderos.

—Los tranviarios han aceptado la mediación de un tribunal arbitral presidido por el rector.

Accidente de automóvil

SANTANDER.—En la carretera de Cavada a Soñares, se cayó por un puente un automóvil cargado de fruta, resultando muerto Ramón López, de 62 años, de Medina de Pomar, y gravemente heridos Jesús Bárcena, de 25, y José Laca, de 22, de Tamayo.

El automóvil era el número 1.435 de la matrícula de Burgos, propiedad de Martín López, de Medina de Pomar.

—En la carretera de Santander un automóvil mató al niño José Parra San José.

Contra los monárquicos

BADAJOS.—En Valencia de Mombuey los republicanos se opusieron a que el presidente de la comisión gestora diese posesión del Ayuntamiento a los antiguos monárquicos.

La muchedumbre se apoderó del citado presidente, le llevó a su casa y le dejó encerrado, llevándose la llave.

Luego regresó al Ayuntamiento y expuso a los monárquicos.

La guardia civil tuvo que desalojar el edificio sin que ocurrieran desgracias. Témesese que se reproduzcan los incidentes.

Ferrolanas

FERROL.—En el consulado británico se ha solemnizado el cumpleaños del Príncipe de Gales.

—El sindicato ferroviario de la zona gallega, cuya capital es Monforte, ha telegrafiado a los ministros de Guerra y Fomento, protestando por la tardanza en resolver lo que se refiere al personal

seleccionado y a los militares que sirven en ferrocarriles.

—Se han declarado en huelga los tripulantes de los vapores y traineras que sirven en Bayona.

Entrada al Consejo

A las cinco y veinticinco minutos llegó al ministerio de Hacienda para celebrar Consejo, el ministro de Fomento, no haciendo manifestaciones.

Después actuó el señor Maura, no diciendo nada a los informadores.

Minutos después llegó el presidente. Dirigiéndose a los periodistas les dijo que venía a pagar otra parte al ministro de Hacienda, y aquí traigo pesetas 471.000, producto de las economías de la Presidencia y Turismo.

También se le entregaron unas 600.000 pesetas que unidas a otras cantidades que se economizan, llegan a dos millones.

En Marruecos se reducirán bastante los gastos y de modo particular los que se conocen con el nombre de secretos, pero esto no se conocerá mientras no se realice una detenida inspección por el señor Ferrer.

Refiriéndose a los presupuestos dijo que será preciso datar mejor algunos capítulos.

Después llegó el ministro de Trabajo y un poco más tarde el de Instrucción no haciendo manifestaciones.

Telegrama de protesta

OVIEDO.—El comité del partido republicano democrata ha enviado un telegrama al ministro de la Gobernación pidiendo protesta del informe que se ha dado de los sucesos acaecidos el domingo con ocasión del mitin de don Melquiades Alvarez.

50.000 pesetas para una escuela de Trabajo

OVIEDO.—El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha enviado un donativo de 50.000 pesetas, con destino a la construcción de una escuela de Trabajo en Gijón.

El general de la división

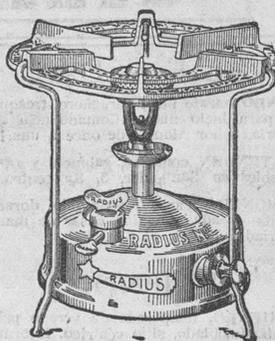
CADIZ.—Procedente de Sevilla, ha llegado en automóvil el general de la segunda división señor Ruiz Trillo.

Ha visitado los cuarteles, almorzando después con los jefes de los cuerpos de la guarnición.

Esta noche regresará a Sevilla.

RADIUS

El mejor de los infiernillos a presión



DE VENTA: DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor, 50.—Burgos

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 23		Anterior	DIA 23
Interior	62'50	62'50	Banco de España	5'50	510'00
Exterior	74'50	00'00	Hipotecario	390'00	390'00
Amortizable 4 %	69'75	00'00	Hispano Americano	205'00	00'00
Idem 5 % antiguo	90'00	00'00	Español de Crédito	243'00	00'00
Idem 5 % 1917	73'00	00'00	Central	92'00	57'00
Idem 1926	90'00	00'00	Río de la Plata	160'00	00'00
Idem 1927 con Impt.	73'00	73'00	Ferrocarril del Norte	350'00	350'00
Idem 1927 libre	90'50	90'50	Idem Idem Obligaciones	94'25	94'00
Ferrovuario	89'50	89'50	Ferrocarril M. Z. A.	255'00	255'00
Cédulas hipotecarias 4 %	85'50	00'00	Idem Idem Obligaciones		
Idem Idem 5 %	90'00	90'50	1.ª hipoteca	264'00	267'00
Idem Idem 8 %	101'00	101'00	Alicantes, Obligaciones	178'50	000'00
Francos franceses	40'65	39'85	Azucareras preferentes	181'00	000'00
Idem suizos	201'30	197'25	Idem ordinarias	56'00	56'50
Idem belgas	144'50	141'60	Tabacaleras	200'00	200'00
Libras	51'50	49'50	Altos Hornos	104'00	108'00
Dólares	10'35	10'16	Duro Pelguera	78'00	77'00
Libras	51'35	53'25	Telefónica Nacional	101'50	102'25

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES en 31 de Diciembre de 1930
10.170.618'05 pesetas

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pagos:

Día 1 de Julio.—Tropa mensual y cruces pensionadas y cesantes.

Día 2.—Jefes y oficiales retirados del Ejército y Marina y jubilados de todos los Ministerios.

Día 3.—Montepío civil, Montepío Militar y Remuneratorias.

Días 4 y 6.—Todas las nóminas y las que cobren por habilitado.

En la librería de Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor, 49, pueden adquirirse cuanto los impresos sean necesarios para las elecciones de diputados a Cortes.

Gran Restaurant Fornos
Servicio a la carta, desde los manjares más exquisitos, a los más corrientes, siempre con precios sin competencia.
Cubierto de cuatro platos, pan, vino y postre desde 3,50.

PARA GUINDAS
Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo.

Mariano del Barrio.-Santander, 36
La guardia civil de Salas de los Infantes ha detenido en Mamolar a Micaela Bueno Díaz, de 18 años, y Esteban Bartolomé Ibáñez, de 13, presuntos autores del incendio de unas tenadas propiedad de Juan, Simón y Francisco Peña e Ignacio Mozo.
Valúanse las pérdidas en 2.500 pesetas.

¡Madre, dónde estás!

María de la G. y D. de Jerez, depositada el 8 de Agosto de 1897 en la inclusa de Madrid, a quien tú crees muerta, vive y anhela conocerte. Barrileros, 14.—Madrid.

Las más bonitas
son las camisas de caballero que recibe
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

A mediodía de hoy, al poner en marcha un automóvil el joven Emilio Fernández Iglesias, de 18 años, se dió un golpe con la manivela, fracturándose el radio y el cúbito del antebrazo izquierdo.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Reumatismo - Fracturas - Heridas
Lodos naturales radioactivos de ARNE-DILLO (Legroño)

SEÑORAS
Concha tiene el gusto de ofreceros su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 58, 1.ª

No viaje usted sin ONDOIBIL, excelente contra el mareo.

Ayer, a última hora de la tarde, fué mordido por un perro, Luis García, de once años.

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida en el tercio superior de la pierna derecha.

Carteras de señora y camisas de caballero
el mayor surtido en
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

En la Diputación se han celebrado las subastas de acopios de piedra para las carreteras de Oquillas a La Herra y de Roa a Burgos, sección de Roa, habiéndose adjudicado a don Mariano Iglesias, de La Aguilera, y don Aniceto Cayuela, del mismo pueblo, en 11.150 pesetas y 17.500, respectivamente.

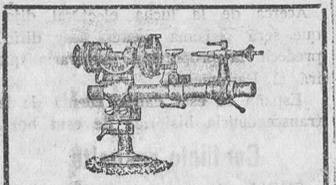
A. RETES.-PINTOR DECORADOR
Sanz Pastor, 4

El sábado último, fué agredido por dos obreros del ferrocarril Santander-Mediterráneo, llamados Juan José Díez Martín y Adolfo Herreros, Casto Bolo.

Ayer tarde, fué asistido de contusiones de carácter leve en la Casa de Socorro.

Un lirio y una azucena
Vivían enamorados
Y ninguno de los dos
Nuevos fillos había echado
Hasta que los regó el vino
San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente
De uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alava).
Representante: LUIS MARIN, Doña Juana, 18. Burgos.



TALLER DE RELOJERIA
DE
E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.—BURGOS

REMIGIO HERNANDO
Practicante de la Casa de Socorro
Participa a su clientela y público en general, que ha trasladado su casa y gabinete callista a la calle de San Pablo, 16, 1.º
Avisos: Teléfonos 11 y 636-X

Bar Esperanza
ALONSO MARTINEZ, I
Vinos de todas clases por botellas, etcétera. Gran fábrica gasosa, surtida de buen género y bastante material. Podéis traer envases de gasosas que en el acto seréis servidos con descuento del precio corriente en cada caja.
Adrián Arnaiz

Tarima pino rojo del Norte

Madera pino país a dimensiones fijas

Verjillas
Jambas
Frisos
Rodapiés
Tablas
Tablones
Tabletas
Soleras
Canes
Banzos
Tableros okoume
Leña
Serrín
Astillas

VALDIVIELSO Y COMPAÑIA
(Sociedad)
CALLES DE MADRID Y SAN PABLO
(Frente al Hospital de la Concepción)
BURGOS

Coches para niños
Los mejores los fabrica
La Carrocería Infantil (S. A.)
San Sebastián-Alza
Ventas al contado y a plazos de DIEZ y VEINTE mensualidades
Catálogos gratis



Representante: D. MARCIAL SAIZ, Santa Agueda, 5, 2.º.—BURGOS

Buena ocasión
Se vende moto, marca Matchless, inglesa, 2,75 HP, con batería eléctrica cuenta kilómetros, completamente nueva tres meses de uso, para tratar con Fortunato Molledo, talleres de avarías, Torquemada, (Palencia).

ACUMULADORES PARA AUTO

TUDOR

Gran stok en el Garage Moderno, BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
La Natividad de San Juan Bautista.—Simplicio, Fermín, Ciríaco.

CULTOS
CATEDRAL.—Festividad de la Natividad de San Juan Bautista.
A las nueve y cuarto, procesión por las naves.
Seguidamente, misa a papeles.

MES DEL SAGRADO CORAZON
MERCED.—Por la mañana, a las seis y media, rosario, misa, ejercicio piadoso y cánticos.
Durante el ejercicio se dirán varias misas y se dará la comunión a diferentes horas. Los viernes y domingos habrá breve plática.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. rosario, cánticos, ejercicio del mes y bendición con el Santísimo.

Boletín Oficial
Extracto del mismo correspondiente al día de hoy:
Ministerio de Trabajo.—Decreto de Trabajo, cuando se produzca una renta a la actuación de los delegados reclamación colectiva de una Sociedad de obreros a un patrono o grupo de patronos o viceversa.
Dirección general de Sanidad.—Vacante de médico titular del partido de Arandilla.

Gobierno civil.—Relación de los propietarios de fincas que han de ser expropiadas en Pedrosa de Valdeporres con motivo de las obras de establecimiento de una tercera vía en la estación del citado pueblo con el ferrocarril de La Robla.

Participando que don Prudencio Ortiz Conde, en nombre y representación de la Sociedad Anónima "La Industrial Menesa", como Presidente de la misma, solicita autorización para instalar una línea eléctrica que partiendo de la ya instalada para el pueblo de Vallejo, en el sitio denominado "Pedrón", entre los pueblos de Villanueva y Vallejo, sirviendo de iluminación al pueblo de Anzo.

Idem que doña Carlota y doña María Agustina de Alcocer y Valderrama, vecinas de Briviesca solicitan la inscripción en el Registro de aprovechamientos de aguas públicas de que utilizan el río Gromojón, en término de Tabilla del Lago, cuya fuerza utilizan en el accionamiento de un molino harinero.

Declarando la existencia del carbón bacteriano en Monasterio de Rodilla Junta provincial del Censo electoral.

Relación de adjuntos y suplentes designados por las juntas municipales de los pueblos que se citan para las próximas elecciones.
Anuncios oficiales.

Teléfonos
Despachos detenidos:
Daniel Bejo, Calzadas, 22. (Desconocido).
Caseta Charlestone, feriante. (Ausente)

Telégrafos
Despachos detenidos:
Torres, Larga, 2. (Desconocido).

Registro civil
Nacimiento:
Ángel Mediavilla Arlanzón, de Bustillo del Páramo, 20 años, barrio de Villimar.
Ignacio Sancho Arnáiz, de Burgos, 10 años, Hospital de San Juan.
Julio Amoreti Ruiz, de Burgos, 8 meses, Aparicio y Ruiz, 14.

Piedad Rojo Alonso, de Barrios de Bureba, San Gil, 11.

NACIMIENTOS
María Luisa Tejada Marín, Gabino Alonso Revilla.

MATRIMONIOS
Don Amancio Carrión García con doña Pifar Fernández Díaz, mañana, a las cinco, en San Gil.

Estado de tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 689,3.
A la una de la tarde, 689,7.
A las seis de la tarde, 689,5.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 17,0.
Mínima a la sombra, 10,2.

DIRECCION DE VIENTOS
A las siete de la mañana, S.
A la una de la tarde, O.
A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO
Día 23, lluvia en milímetros, 9,8.

ARNEDILLO
Fonda de MORAL (El Burgalés)
Automóvil a los trenes correos de Calahorra y Soría

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

Vienda de M. Quiñones
Fábrica de baldeas hidráulicas
Cemento "El Cangrejo"

Fernandez-Vill...
CASA RONDADA DE UN...

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay camareras.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Palabras, 80 céntimos. Cada línea más, cinco céntimos.

ALMONEDAS
VENDO barato buen paraguero, fresquera para hielo nueva. Comandancia Artillería, señor Alonso, de once a una.
SE VENDEN comedor, gabinete y otros muebles en Santander, 3, 3.º centro.
ALMONEDA cama matrimonio dorada, cunita dorada, máquina coser de mano. Barriada Militar, Bailón, 6.

ARRIENDOS
ARRIENDO, temporada de verano principal amueblado, sitio céntrico. Informes en esta Administración.
SE ARRIENDA casa, Huelgas, consta de planta baja, dos pisos y jardín. Informar, señor Ojeda, en el mismo, Huelgas, número 18.
SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares. Informes: Calera, 51, habitación número 2.
SE ALQUILA casa amueblada por temporada verano, céntrica y bien soleada. Informes: SSan Pablo, «Casa Saldos».
SE ARRIENDA piso amueblado, por todo el verano, sitio céntrico. Nudo Rasura, 2 y 4 portería darán razón.
SE ALQUILAN una o dos habitaciones amuebladas, muy ventiladas, Razón, Fábrica de Gaseosas, calle de la Merced, número 20.
SE ARRIENDAN dos locales propios para almacén u oficina. Informar en el comercio de tejidos, «El Boa Marchés».

ARRIENDO Se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 2.

ARRIENDO piso amueblado o codo habitaciones, casa nueva, Barrantes 11 2.ª

ARRIENDO piso Villa Carmencita. Paseo Bisiones, cinco habitaciones, pleno campo, agua, 70 pesetas. Razón: Villa Mercedes.
SE ARRIENDA chalet cuarto de baño huerta y jardín, Merced, 6 y 8, 1.ª, informarán.

AUTOMOVILES
VENDO coche Whippel, buen uso, bien calzado, barato. Informes: Sombrerería, 13 y 15.
SE VENDE «Motoconfort» 2 1/2 HP, seminueva, a toda prueba. Razón Moneda 16 «Casa Amoreti».

SE VENDEN dos camiones Saurer, seminuevos, toda prueba, de 5 toneladas. Razón: Pablo Tobar, Isla, 23.

COLOCACIONES
SE NECESITA señora que entienda de cocina y del manejo de casa y sirvienta en el Economato del pantano del Arlanzón, con informes.

VACANTE de guarda de la dula con sueldo anual de cien fanegas de trigo. Pueden solicitarlo antes del 1.º de Julio a la comisión de ganaderos, en Tardajos, Pedro Angulo.

VENDEDOR ambulante de Lotería, necesita la Administración núm. 3, Cid 1.

FUNCIONARIO Estado, práctico oficina, mecanografía, ofrece cuatro horas diarias, modestas pretensiones. Informes, señor Montañés, Sanz Pastor, 12, 2.ª

TENEDOR de Libros, bien impuesto, que sepa francés e inglés, se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. En esta Administración informarán.

CHIADO para vaquería, casado, que sepa ordeñar, bien retribuido. Informarán Hijos de Moliner.

CANTEROS se necesitan para trabajar en Pineda de la Sierra. Informes: Felipe del Monte, Laín-Calvo, núm. 28.

HUESPEDES
SE DESEAN huéspedes, precios económicos. Razón Progreso, 11 entresuelo derecha.

PERDIDAS
PERDIDA de una americana de color marrón con unas libretas en el bolsillo. Desde la calle de San Pablo por la carretera de Madrid. Se gratificará. Informes: en esta Administración.

TRASPASOS
TRASPASO casa huéspedes, muy acreditada, sitio céntrico comodas habitaciones por tener que ausentarse. Razón en esta Administración.

SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confección. «La Gran Ciudad de Londres», por no poder atender debidamente su dueño. Con este motivo se hace liquidación de todos sus géneros. Informes: Almirante Bonifaz, número 11, duplicado. Burgos.

TRASPASO por dedicarse a otra industria bar y conestibles, buena clientela, amplios locales para cualquier negocio. Informes: almacén de Coloniales y vinos de Ignacio Palacios.

TRASPASO almacén vinos y licores, sitio céntrico, facilidades de pago. Dirigirse Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

POR no poderlo atender, se traspasa pensión acreditadísima por valor de sus ropas y mobiliario. Para informes: San Juan, 46, panadería.

TRASPASO por no poderlo atender debidamente, se hace de antiguo y acreditado bar y conestibles. Informes en esta Administración.

TRASPASO parada y casa de viajeros por no poderlo atender sitio céntrico, produce de 20 a 25 pesetas diarias libres y un gran bar de vinos y comidas, sitio lo más céntrico. Informes Merced 6 y 8, Bar.

SE VENDEN materiales de construcción en los derridos de los locales de la calle Vitoria número 15, teja ensamblables, leña, piedra mampostería y grandes piezas de piedra Hontoria. Informarán en los mismos.

VENDO máquinas beldadoras y excavadora, en Villatoro, Domingo Terán.

BICICLETA nueva dos camas y mesa comedor se venden. Alonso Martínez, 7 1.ª horas de 4 a 8.

PLUMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tubarías. Informes en esta Administración.

TRANSMISION son potes de madera, se vende muy barato. Razón en esta Administración.

SE VENDE la casa de la Plaza de Prim, número 2. Para tratar con su dueño don Félix Lázaro, Barrio Gimeno, 25.

VENDO segadora afadora Masey Harris, ocho pies de corte, propia para tractor, en perfecto estado. Ramón Irazusta, Ingeniero, Nitoria.

SE VENDE una máquina segadora en buen uso. Informes, Huelgas, 43.

SE VENDE Bicicleta de carrera en buen uso, Laín Galvo, 34, Hojalatería.

OCASION, vendo o cambio Trilladora Case y tractor Case 18—27 HP gran rendimiento y estado nueva, muy barata, o cambiaría tratando por coche o camioneta buena marca. Para tratar mecánico del Pantano Arlanzón, Aurelio Osmaza.

BOTEROS, vendo dos calderas para hacer pez, superiores y seminuevas, Saneho, San Pablo, 10.

SE VENDE una finca en uno de los mejores sitios de Burgos, propia para industria, mil metros cuadrados con grandes locales. Manuel Sánchez, San Lorenzo 36.

SE VENDE baratísimo aparato Radio seminuevo «Philis» 2511, altavoz y gramófono, Huelgas 63, duplicado.

SE VENDE un carro de transportar la carne de Matadero, una caja registradora, máquina y motor de pizar Hombres, todo nuevo, Manuel Sánchez, faldicheria, Burgos.

VACAS lecheras, de primer y segundo parto con buena producción de leche se venden en el Establo del señor Moliner.

CARBON superior, limpio seco 2 pesetas once y medio kilos. Barrio Gimeno, 11 Crescencia Masa.

VENDO perro de caza pointer. San Cosme, 33, 4.º piso.

VARIOS
PREINTOS para toda clase de Industria fango. Santa Clara, 3, Ambrosio Eudoro.

QUEMADURAS, grietas de pechos, abalones ulcerados, forúnculos abierto. Toda herida se cura con Cicá-septicos ras. No se paga el vendaje.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo». Restituto Garrido (frente al bar Alicia y Bodega).

SACERDOTES, son preron de calidad superior, a 2 pesetas, tros, bonetes y solidos. Calle 56, 1.ª

ARMERIA Elbarresa. Se hacen todas de reparaciones en armas. Merced, Burgos.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Lopia, 56, (frente a la Catedral).

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Covarrubias

VIDA RURAL

El DIARIO en Briviesca

El DIARIO en Trespaderne

Homenaje a Ruiz Zorrilla

Nuestro Ayuntamiento queriendo dar una prueba de reconocimiento y gratitud a aquel ilustre hombre público don Manuel Ruiz Zorrilla, acordó por aclamación en sesión de 31 de Mayo último dar el nombre de este gran político español a la calle que hasta hoy se ha denominado del «Archivo» entrada principal de la villa, señalándose el día 13 de Junio, en que se cumplía el 36 aniversario de su fallecimiento, para el descubrimiento de las lápidas. Para dicho acto estaba invitado el excelentísimo señor ministro de Estado, aprovechando el viaje proyectado para el día 13 a Burgos, con el fin de rendir tributo de admiración al ilustre Ruiz Zorrilla, pero ante la imposibilidad de asistir así como las representaciones del Ayuntamiento y de la Diputación de Burgos, fué necesario aplazarle hasta el día 15 por la tarde.

En ese día, se nota movimiento, los labradores y braceros se disponen a ir al trabajo en horas extraordinarias con el fin de volver a la hora designada, se levanta un arco bien adornado a la entrada de la calle y se hacen cuantos preparativos nos del caso para dar mayor realce a la fiesta.

Son las seis de la tarde y el Ayuntamiento acompañado de los titulares y el numeroso público y al frente los maestros con los niños, esperan la llegada de las representaciones burgalesas en el punto designado. Los cohetes se suceden, la banda de música nos alegra y al fin llegan don Luis García y García Lozano, presidente de la comisión gestora de la excelentísima Diputación, don Manuel Santamaría, teniente de alcalde del Excmo. Ayuntamiento y entre otras personas, cuyos nombres sentimos no recordar, venos a don norato Cobos, don Pedro Rodríguez y don Enrique Cecilia.

Llega la comitiva al Archivo del Adelantamiento de Castilla, hoy Casa Consistorial, donde está colocada una de las placas y seguidamente se da lectura por el secretario municipal a la exposición de motivo y acuerdo del Ayuntamiento, que da el nombre de don Manuel Ruiz Zorrilla, a la calle del Archivo.

A continuación ocupa la pequeña tribuna levantada el señor García Lozano quien empieza saludando al Ayuntamiento y al pueblo, y encomienda al acuerdo adoptado por el Concejo porque con él realiza un acto de justicia para con aquel político español don Manuel Ruiz Zorrilla. Ensalza la figura de este gran republicano, el cual dice supo sacrificar su vida por un ideal que recoge con entusiasmo, por creer firmemente que con él está la salvación de España. Se congratula de tomar parte en este acto por el cual se rinde justo homenaje a la memoria de aquel hombre insigne a quien hace cuarenta y ocho horas también se le ofreció otro en Burgos, donde reposan sus restos y termina diciendo que Covarrubias sabe honrar la memoria del señor Ruiz Zorrilla, con estas manifestaciones espontáneas y ello, le satisface doblemente, porque sintiendo las aspiraciones de su vida política, hemos puesto nuestra voluntad para conseguir el triunfo de sus ideales que son los nuestros.

Ahora, dice, vamos a rendir otro homenaje a la memoria de don Félix Cecilia, al viejo republicano y discípulo de Ruiz Zorrilla, rezando un responso y depositándose unas flores en su tumba. El orador es ovacionado y se dan vivas a la República, Burgos y Covarrubias.

El pueblo en masa se dirigió al Cementerio donde el sacerdote don Víctor Subiñas rezó un responso y a continuación hicieron uso de la palabra don Honorato Cobos y don Manuel Santamaría, quienes con profundo respeto y un silencio sepulcral, ensalzaron la figura del finado don Félix Cecilia, hombre que supo mantener hasta la muerte con dignidad sus ideales republicanos.

Acto de propaganda republicana
Terminada la ceremonia tuvo lugar en la plaza Mayor, un mitin de propaganda republicano-socialista, en el que tomaron parte don Pedro Rodríguez don Honorato Cobos, don Manuel Santamaría y don Luis García y García Lozano.

Empieza don Pedro Rodríguez diciendo que se siente satisfecho por dirigir su saludo por segunda vez desde el mismo sitio, al simpático pueblo de Covarrubias y añade que se acerca por momentos la fecha en que los ciudadanos han de elegir a las personas que han de representarnos en las Cortes Constituyentes y es necesario que se fijan muy bien, porque ellas nos han de dotar del Código fundamental de la Nación y han de determinar las leyes que hagan restringir a España y sacarla de la esclavitud en que se encontraba antes del 14 de Abril; espera que medite entre lo pasado y lo nuevo que hoy nos hace concebir grandes esperanzas y desde luego no vacilarán en servir a la República que nos ha de traer días venturosos.

A continuación hizo uso de la palabra el culto abogado señor Cobos.

Empieza dedicando un recuerdo cariñoso al malogrado don Félix Cecilia a quien quería entrañablemente; por ello, antes ante su tumba y ahora públicamente recuerda sus cualidades de gran caballero y ciudadano, pues fué un hombre que supo sacrificar su vida por mantener unos ideales que él con mucho gusto comparte. Habla de la República, gobierno que impera afortunadamente desde el 14 de Abril y dice que no hay que temer nada de ella, pues seguramente nos ha de traer el progreso y la justicia. No miréis muchos—dice— a la República como si fuese algo que está en pugna con los principios en que descansa la sociedad, todo lo contrario, la República, sistema de Gobierno implantado en la mayoría de las naciones del mundo y la que por la voluntad soberana del pueblo se implantó el 14 de Abril en España, es respetuosa, es tolerante y es justiciera; sólo necesita que seamos buenos ciudadanos, que seamos trabajadores, y ellos nos dotará de leyes que favorezcan a la Agricultura, al trabajo y a las riquezas creadas, nos hará grandes economías y, en fin, hará de una España envilecida, una España grande y digna de ser respetada.

Don Manuel Santamaría: Quiero ante todo—dice— hacer alusión a los dos actos oficiales realizados esta tarde, en extremo conmovedores; el homenaje a la memoria de Ruiz Zorrilla y la visita al cementerio católico, para depositar unas flores en la tumba del amigo don Félix Cecilia. En cuanto al primero, Covarrubias ha dado muestras de gratitud para con aquel insigne hombre público que puso toda su vida al servicio de un ideal, cuyo triunfo fué conseguido el 14 de Abril; y con el segundo hemos dado un mentís a cuantos nos tratan injustamente porque hablamos de tolerancia y libertad y defendemos la democracia. Entrando en el terreno de la propaganda, dice que los socialistas vienen unido al partido republicano autónomo para laborar y cooperar a la consolidación de la República, lamentando ciertas divergencias y escisiones ocurridas recientemente entre los republicanos, aunque por su parte hizo cuanto pudo por que así no ocurriera, pero por encima de todo está la República, a la que hay que defender.

Recuerda a los labradores y campesinos cuanto dijo en este mismo lugar hace poco tiempo, que deben unirse formar sindicatos bien regidos y sacar el máximo rendimiento de la tierra. Habla de la enseñanza y hace un llamamiento a las autoridades para que aprovechen estos momentos y construyan escuelas, problema latente y de fácil realización por la pequeña aportación de los pueblos.

Habla por último el señor García y García Lozano, y empieza diciendo que no ocupa este puesto con el carácter oficial que lo hizo en el momento de descubrirse la lápida del ilustre Ruiz Zorrilla; ahora lo hace como un luchador más de la defensa de la República. Con claridad y fina galanura trata extensamente de los problemas de la nación, entre ellos el problema de la tierra, el capital y el trabajo y dice que hay que solucionarles para llevar la tranquilidad a los espíritus y acabar con la iniquidad que la desigualdad lleva consigo.

Explica y define al partido republicano autónomo y hace un verdadero elogio del partido socialista con el que aquél va a la lucha, porque juntos también trabajaron por el advenimiento de la República, lamentando la disidencia que existe entre las filas republicanas de Burgos esperando que al fin se imponga el buen sentido.

Todos los oradores fueron objeto de calurosos aplausos y recogimos la impresión de que el pueblo quedó satisfecho de la orientación que lleva la conjunción republicano-socialista.

Arlanzón

Justicia municipal
El domingo, 7 del actual, tuvieron lugar las elecciones municipales en este pueblo, de acuerdo con el decreto de 8 de Mayo último, para designar juez municipal, fiscal y suplentes.

Presidió la Mesa don Anselmo Sáez con asistencia de los vocales don Daniel Oca y don Mariano Ortega, constituyéndose la Junta a la hora en punto señalada por la ley y observándose con escrupulosidad todos los requisitos legales. Todo el pueblo sabía por anticipado que así había de suceder dada la honradez y caballería de las personas citadas.

Municipales
El resultado del escrutinio fué el siguiente: juez municipal, don Fermín Santamaría; suplente, don Félix Ariño; fiscal, don Cayetano Barriomirón y suplente, don Miguel Alegre. Enhorabuena.

No podemos hacer constar la misma legalidad para elegir los ediles de este Ayuntamiento. Ya saben nuestros lectores las protestas formuladas por los concejales proclamados y otros varios vecinos al gobernador civil y al juez municipal; hoy sólo les hemos de decir que este pueblo, sin duda alguna el único de España, se quedó sin hacerle justicia por no haber dado alguno de las reclamaciones. No sabemos si la instancia dirigida al último gobernador del régimen derribado se perdería en el camino o el caciquismo, que dispone de la influencia y de la trampa para burlar la ley, la haría desaparecer antes de posesionarse el actual gobernador.

Sea por lo que fuere, en este pueblo una vez más triunfó el caciquismo, y los proclamados indebidamente tomaron posesión del Ayuntamiento, sumison y sin replicar, quedando constituido de la forma siguiente: Alcalde, don Juan Villafranca; teniente alcalde, don Emeterio Nieto; regidor y síndico, don Emiliano Nieto, y concejales, don Indalecio del Hoyo, don Daniel Oca, don Galo Ortega y don Basilio López.

Enhorabuena, y si, como esperamos, hacen labor útil, no les faltará el aplauso del vecindario, que les servirá de lenitivo, ya que tan a disgusto han aceptado el cargo.

Una de los primeros actos de estos concejales, ha sido dar a ver al vecindario en Concejo, el contrato de farmacéutico que se hizo el alcalde saliente. Parece ser que no están muy conformes con dicho contrato, y por esta causa fué llamado el exalcalde para explicar en público los puntos de disconformidad. Preguntáronle por qué le había hecho en primeros de Abril no terminando hasta Septiembre, y por qué no había dicho nada al vecindario habiendo contratado, además de la titular, las iguales. También se lamentaron les obligue en él a darle casa, haber duplicado la titular sin incluir en ésta a ningún pobre, y, sobre todo, lo que peor les parece, es un artículo estableciendo que, cuando se marche, será preferido, entre los solicitantes, el que él designe. Igualmente le censuraron por no haber resuelto favorable o desfavorablemente la instancia que don Florencio Martínez presentó en el Ayuntamiento, hace bastantes meses, solicitando la titular de practicante previamente anunciada.

Manifestó el interpelado que su titular no pensaba cobrarla en compensación de la casa, que no hay en este pueblo pobre alguno, que de dar parte al partido les tendría por cuenta y que la instancia de don Florencio no la había resuelto, a pesar del derecho que le asista, porque al pueblo le saldría algo caro, por lo cual, había estado dando la entretenida a la maestra, esposa del solicitante.

No queremos hacer comentarios por la lentitud en resolver lo de los demás y el excesivo celo y premura por su contrato; nos limitamos a consignar los hechos tal cual nos los han referido, dejando que cada uno haga los comentarios que crea oportuno. Pero bueno será que el Ayuntamiento, de persistir en la disconformidad, consulte con un abogado y rectifique del contrato los puntos que deban rectificarse.

Estudiantes
Han terminado el tercer curso de perito industrial y de bachiller, los jóvenes

Matrimoniales

En la inmediata villa de Hermsilla, tuvo lugar el sábado pasado el matrimonial enlace de Benito Achiaga simpático joven de conocida familia de esta ciudad, con la agraciada señorita de aquella villa Cándida Fustel, hija del rico propietario y vecino de la misma señor Fustel.

Bendijo la unión el párroco de la localidad, y fueron padrinos, doña Eduarda Zaldivar pariente de la novia y Julio Achiaga, hermano del novio.

Después de la ceremonia religiosa fué servido un lunch a los numerosos invitados, en el domicilio de la desposada, entregándose luego la gente joven a las delicias del baile que amenizó una banda de Briviesca llevada previsora por los treinta amigos del novio, que le acompañaron a la ceremonia.

Los novios, a quienes felicitamos cordialmente, salieron en viaje de idem para recorrer varias poblaciones.

Campaña republicana

El pasado domingo correspondió a los miembros de la agrupación republicana de Briviesca, celebrar actos de afirmación republicana en los pueblos de Quintanavides, a las cuatro de la tarde, y en Villanueva de Oca, a las seis.

En ambos pueblos hicieron uso de la palabra los oradores de costumbre, reforzándose el programa en el último, donde hizo elocuente presentación, su médico titular y finalizó los discursos con un tan sentido como fogoso el maestro de Villalmez.

Creemos inútil reseñar en estas columnas ni siquiera un extracto de las manifestaciones hechas por los oradores. Baste decir que se produjeron con la prudencia y discreción acostumbrada, que pusieron de relieve las máculas de la Monarquía y entonaron los entusiasmas a la gloriosa República española que encarna el orden, la libertad y la democracia ciudadana.

Viejeros

Han llegado de Madrid, para ver a su padre don Emeterio Cuellar, que se encuentra delicado de salud, Vicente Cuellar, querido amigo nuestro.

También de la Corte, donde se halla concentrado accidentalmente, ha llegado el teniente de la Guardia civil, jefe de esta demarcación don Mariano Andrés.

Bienvenidos.

HERRERA
16 de Junio 1931.

nes Pedro y Basilio García, hijos de don Serapio, veterinario de este pueblo, y el primero de Magisterio y bachiller, Eduardo y Félix de la Cámara, hijos de don Marciano, médico de la localidad. Enhorabuena a los aplaudidos muchachos.

Del tiempo

El viento abrasador que ha soplado la semana pasada, ha secado rápidamente los prados y se están segando con bastante prisa. Por la misma causa, el buen campo que este año tenían en este pueblo, ha perdido mucho, y de persistir la sequía, no tardarán en empezar las faenas de recolección de los distintos cereales.

Buen humor

Desde que empezaron los trabajos en los pozos de sales potásicas y de carbón, este pueblo ha adquirido animación y alegría. Los obreros forasteros y los del pueblo, organizan de cuando en cuando alguna juergueta y nos alegran con música y canto. Celebramos este buen humor, y les felicitamos porque saben hacerlo sin faltar a nadie, ni a la moral ni a las buenas costumbres. Que siga la alegría.

EL CORRESPONSAL
Arlanzón, 19 de Junio de 1931.

EN ARNEDILLO

La fonda de Luis Marrodán Lázaro Es la más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables y tiene un hermoso salón de fiestas.

ONAC Tres Perlas
FINISIMO PERLAS Y MUY VIEJO
Representante en Burgos: Luis Labín.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Ford Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Constitución del Ayuntamiento

No habiendo sido tomadas en consideración por el señor gobernador, las reclamaciones presentadas contra las elecciones municipales últimamente celebradas, ayer tuvo lugar en este Municipio la constitución del Ayuntamiento elegido por el pueblo. Este quiso exteriorizar el contento que el hecho le producía, y por la tarde guardó fiesta, viéndose esta localidad, como en los grandes acontecimientos invadida de gente del Municipio y de Villarcayo, Quintana y Frias.

A las doce de la mañana, don Andrés Velasco, presidente de la Comisión gestora y don Santiago Ortiz, vocal de la misma, dieron posesión a los concejales electos.

Seguido se hizo la votación para la designación de cargos, habiendo sido elegidos por unanimidad don Nicolás Tobalina para alcalde presidente, don Victoriano Alonso para teniente alcalde y don Segundo Angulo para regidor síndico.

Terminada la sesión el nuevo Ayuntamiento, a los acordes del himno de Riego y entre el estampido de cohetes que la juventud lanzaba con profusión, se dirigió a la fonda de don Serafín Ruiz, donde se reunieron en fraternales banquetes acompañados por don Eliseo Cuadrado, presidente del comité del partido republicano radical socialista en Villarcayo, en cuyas filas militan todos los nuevos concejales.

De sobremesa, la afamada banda de música de Villarcayo interpretó de manera magistral, escogidas piezas entre las que mereció especial mención el pasodoble «Republicano radical socialista», del que es autor el joven director de la banda don José Castro, que recibió numerosas y cordiales felicitaciones por su nueva obra.

Cuando el calor iba amainando, la banda se trasladó a la Avenida de la República donde se organizó animado baile que hizo las delicias de la juventud hasta hora avanzada de la noche.

Como el baile estaba en su apogeo nos vimos gratamente sorprendidos por la presencia de la esposa del señor gobernador de la provincia, acompañada de la hija del mismo la bella joven Isabelita y otros familiares. Fueron saludadas por autoridades, parientes y amigos y cuando emprendieron el regreso a la capital fueron acompañadas hasta el auto por numeroso público. Al partir se dispararon abundantes cohetes, la música ejecutó una bonita pieza y se lanzaron varios vivas.

A requerimiento de los amigos y aprovechando la concurrencia habida, don Eliseo Cuadrado accedió a dirigir la palabra desde los balcones de la casa Ayuntamiento.

Pronto se extendió la noticia y el público se congregó ávido de oír la palabra del batallador señor Cuadrado.

Don Manuel Alfonso, presidente del comité radical socialista de este pueblo hizo la presentación de los oradores aunque como dijo la mayoría ya les conocía.

Hizo uso de la palabra en primer término el señor Laso, secretario del co-

mité de partido y con galana y fácil palabra saludó a los concurrentes y les advierte que desechando rencores y olvidando ofensas vienen a deshacer ciertos errores que enemigos solapados han extendido contra el partido republicano radical socialista. Después de aclarar lo que el partido entiende sobre Religión y Patria, anima a los oyentes para que acudan a emitir su sufragio para las Constituyentes, del mismo modo que lo han hecho para el triunfo local.

A continuación habla el señor Cuadrado durante largo rato.

Nos habla de su emoción y del tono amigable en que llega.

Se extiende sobre la manera en que ha llegado la República y refiriéndose a la bandera tricolor la presenta como emblema de los tres ideales básicos del partido: Justicia, Patria y Libertad.

Hace un llamamiento amigable hacia la concordia y dice que quiere desmentir insidias y calumnias lanzadas en la sombra.

Hay que ser republicano radical socialista, porque honradamente, lógicamente, no se puede ser otra cosa puesto que dicho partido es el dique, el valladar, el tope contra el comunismo.

Hay que arrancar de raíz vicios pasados, quitar todo lo malo y echar nuevos cimientos sanos y fuertes. No se puede ser conservador porque nada malo hay que conservar y sería estúpido el haber traído la República para conservar los vicios de la Monarquía.

Dice que algunos embaucadores los presentan como hombres sin creencias y ateos: «¡Vil y canalla quien afirma que vamos contra la Religión. Nosotros respetamos todas las creencias, pero no confundimos lo espiritual con lo terreno. No queremos que la Religión inter venga en las cosas materiales porque su misión es más elevada.»

Se nos presenta como comunistas, exclama, pero nosotros no queremos más que la nacionalización de las fincas sin cultivar, previo pago de su valor. Hay que cultivar la tierra improductiva.

Toca los problemas de Instrucción y Justicia y termina aconsejando a todos a trabajar para el sostenimiento de la República y hacer una España grande.

Amos oradores fueron premiados con calurosos aplausos.

De sociedad

Se halla entre nosotros pasando una temporada en casa de su hermano, las bellas y distinguidas señoritas Carmen y Teresita Arangüena.

De paso por este pueblo hemos tenido el gusto de saludar a don Juan Llerena, inspector de primera enseñanza.

También ha estado entre nosotros nuestro buen amigo don Fernando García.

D. BURGOS
Trespaderne 17 de Junio 1931.

PROFESOR SACERDOTE

(DON ANGELO VILLANUEVA)

Las lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.

Afirmante Bonifaz, número 18, 1.ª, 2.ª, 3.ª.

D.H.

Únicas por su duración, finura exclusiva de su tejida y elegancia superior.

Calzados de medio que fabrica la marca D. H. Seda natural, Angélica, Celeste y Mágica.

Seda crápola Perla.

Seda artificial: Violeta Lucero, Orelia, Diamantes y Azucena.

Sedillas: Canela, Altea, in fanta.

Fabricante: DOMINGO HOSPITAL Apdo. 66, BURGOS.

De venta en los principales comercios de género de punto.

SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLÓN, 44

BALNEARIO DE CALDAS DE BESAYA (Santander)
Reumatismo, artritis, ciática, catarros, cardiopatías

Gran hotel reformado recientemente.— Todo confort
Veraneo delicioso, tranquilo económico
A 70 metros del ferrocarril del Norte

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la men.

Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritis, reuma, diabetes, gota, etc.

SEL NATUREL BOISSON

Vicente P. Canales
Afirmante Bonifaz-4 BURGOS

Banco Mercantil
 Institución Regional Castellana
Casa Central: Santander
 30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEÓN

Capital Pesetas 15.000.000
 Idem desembolsado 8.400.000
 Reservas 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS.
 Años 1923 al 1930: 18 por 100

Última cotización de sus acciones, con 280 ptas desembolsadas a 1.050 pesetas

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

Caja de Ahorro
 por 100 anual pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Salido en 30 de Junio de 1930 Pesetas 80.915.246.65.
 en 31 de Diciembre de 1930 Pesetas 85.824.826.84.

El Banco Mercantil ha pagado a sus ahorradores solamente por intereses más de **noventa millones de pesetas.**

A los cuenta corrientistas Pesetas 13.083.401.90
 A los imponentes en la Caja de Ahorro 26.648.381.67
 A los depositarios 1.123.206.13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

Baños de Fitero

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO, y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas, Duchas, fodos, etc., etc. Correo, telégrafo y teléfono.

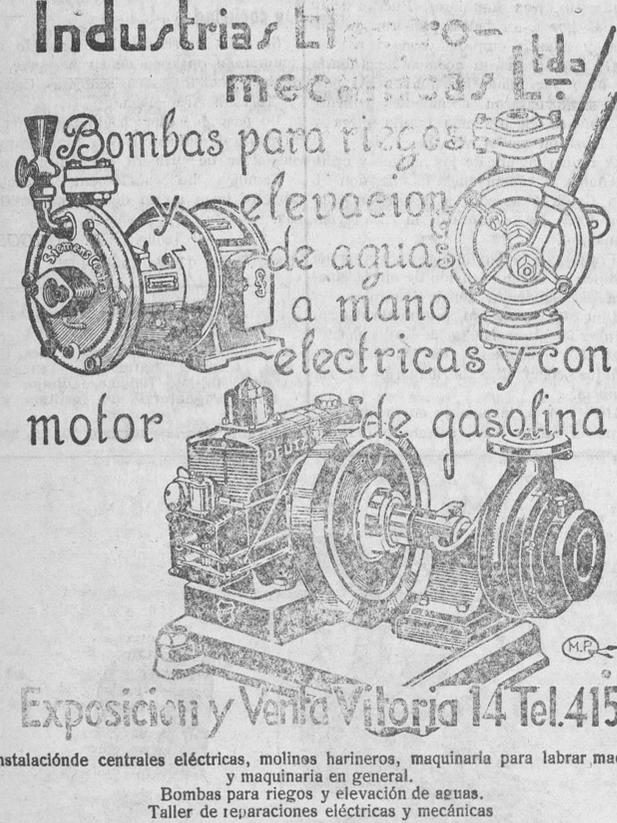
Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 5,30 tarde.

Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor D. Saturnino Mozota. Establecimiento VIEJO, doctor D. Eduardo López M. Carrasco.

Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos de FITERO (Navarra).

Industrias Electro-mecánicas Lda.

Bombas para riegos y elevación de aguas a mano eléctricas y con motor de gasolina



Exposición y Venta Vitoria 14 Tel. 415

Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general.
 Bombas para riegos y elevación de aguas.
 Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas
 Venta de baterías Willard y Belford, reparación y carga.

Aguas y Balneario de Cestona
 Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, etc., etc.

El Carlsbad de España
 Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.

Hoteles del Balneario
 Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalaciones son los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Mazmorras.—Salón.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios
 Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zamárraga.— Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zamárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zamárraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zamárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidense noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

A todos los herniados



El eminente ortopédico señor **TORRENT**, de Barcelona, le recibirá usted **GRATIS** en Burgos, sólo por siete horas el miércoles día 24 de Junio, en el Hotel Universal.

Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto. Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora, referente a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos, que sin la más pequeña molestia le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana puede ser gravísima, y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita, que a cada le obliga a nada le cuesta, pudiendo, en cambio, ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho. El especialista SR. TORRENT, tendrá sumo gusto en recibirle en BURGOS, el miércoles día 24 de Junio en el Hotel Universal, desde las nueve de la mañana a cuatro de la tarde.

Notas: Dicho especialista estará también en Logroño, el día 23, en el Hotel Paris; en Palencia, el día 25, en el Hotel Central; en Valladolid, el día 26, en el Hotel Imperial, y en Bilbao el día 27, en el Hotel Marañón (calle del Correo).

ESPECIALIDADES PARA SENORAS: Fajas médicas y d-más aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientos voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

Despacho y gabinete en Barcelona: Unión, 13.—CASA TORRENT

PLANCHAS ELÉCTRICAS

AEG



2 1/2 años extra contra este recorte. Validez hasta el 31 Julio 1931.

- LARGA DURACIÓN -
 - EXCELENTE CALIDAD -
 - ALTO RENDIMIENTO -

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Delegación en BURGOS: D. Jacinto Manrique, Laina-Calvo, 28

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la **Gran Bretaña** en Burgos



Imenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS
 En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla y con la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo.

Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

Salida de coches ómnibus de la capital a las 7:30 de la mañana y tres de la tarde, y regreso de los mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Papel para envolver
 blanco se vende en la Administración de este periódico

BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA

Gran Hotel—Completamente reformado

Reumatismo, artritis, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Diríjase al administrador del balneario

VINOS FINOS



MADRID.

PIDANSE EN TODAS PARTES

VINA TONDONIA

1913 PLANTACION 1914

Depositarie exclusivo para Burgos: **Ignacio Palacios**

Merced, núm. 11 BURGOS

Representante

precisa importante Casa de Barcelona, buen sueldo y comisión. Se exige fianza en papel Estado o metálica de veinte mil pesetas.

Escribir: número 456.—Vergara, 11.—Barcelona

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

TÉLEFONO 603 E

Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps. Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 90 ps. Guardavientos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps

La Casa que más surtido presenta.

Siempre grandes existencias encontrarán en la **Casa Munguía**

Plaza Mayor, 42, y Laina-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de **E. MARTINEZ**

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayorca - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos



Servicio expreso de gran lujo

Sud América **CONTE VERDE**

de Barcelona 7 Agosto

Médicos y cocineros españoles

Norte América **CONTE BIANCAMANO**

de Gibraltar 6 Julio

LLOYD SABAUDO

Rambla Santa Mónica, 31 y 33 BARCELONA.

MADRID. Carrera de San Jerónimo, 36

Dirección telegráfica: SABAUDO

En BURGOS dirigirse a Compañía Española de Turismo LAIN-CALVO, 59

Vendo casa

en Valladolid, de tres pisos, en 90.000 pesetas, con bodega y envases para 6.000 cántaros, próxima a la Plaza Mayor, produce un 7 1/2 %, libre y puede producir un 9 Razón. D. Antonio, Atienza, Duque de la Victoria, 25, 2.º.—VALLADOLID.